

HERALDO TOLEDANO

PERIODICO BISEMANAL SOCIALISTA

Rev. 233

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
CUESTA DEL ÁGUILA, 15, TELÉF. 19

Viernes 8 enero de 1932

AÑO XXI
NÚM. 4.236

Del momento nacional.

Nuestra consigna.

Creemos haberlo dicho con la claridad necesaria, pero no hay inconveniente alguno en repetirlo. A medida que las dificultades se hacen más voluminosas, la obligación de permanecer serenos es mayor. Y entiéndase a derechas, serenidad no es, como alguien puede presumir, indiferencia. Serenidad vigilante, despierta, avisada. Esa es nuestra consigna a todos los militantes, a todas las organizaciones que se inspiran en los consejos del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores. Que ninguno de los nuestros se mueva si previamente no le llega, por conducto autorizado, la orden de movilizarse. El instante es de los que reclaman el ejercicio de las más altas virtudes de la disciplina. Responda por todos nosotros, a la campaña de prensa que estos días se hace, acusando a nuestras organizaciones de anarquía, nuestra serenidad. No hay réplica que valga más. No habrá, llegado el día de valorarlo, argumento de mayor precio. Precisamos salir de esta nueva prueba a que se nos somete, acreditados y engrandecidos. No se suponga que tratamos de cerrar los ojos y dejar, con los ojos cerrados, que pase este mal momento. Nada de eso. Entra en nuestro propósito darle cara. Si se ha solicitado, con más rencor que afán de justicia, que se establezcan las responsabilidades para los hombres de Castilblanco, sin rencor, pero sin cansancio, solicitamos que se juzgue a los responsables del drama de Arnedo. Tal es nuestra primera conclusión: justicia. Ni dura ni blanda, ni cruel ni benigna: justicia, que la justicia, tal como la entendemos nosotros, no sufre la compañía de adjetivos que la empequeñecen. Justicia, pues. Nuestra segunda conclusión es más ambiciosa y toca a la raíz misma del problema. Reclamamos de la República, para que la República pueda seguir contando con nuestra confianza, una eficaz solución al problema del orden público. No es admisible que hayan de continuar las cosas como al presente. Los fusiles de la fuerza pública intervienen demasiadas veces, sembrando de dolor los pueblos españoles. Eso no puede ser. Confiamos en que la República participe de nuestro propio criterio. Y caso de que nos engañemos, lo único que nos importa es saberlo.

Saberlo para que nuestra posición actual quede rectificada en la medida prudente que convenga a nuestras organizaciones. Arnedo marca el punto culminante de una ruta de sangre. El pleito que plantea no puede tener, a lo que se nos alcanza, espera mayor. Si la tuviese quizá nos viésemos forzados a variar las consignas. Nadie saldría ganando con ello. Nuestros votos más fervorosos se hacen porque eso no suceda. No somos una fuerza anárquica, sino, por el contrario, una fuerza responsable. En ningún caso nos proponemos proyectarla sobre la vida nacional con daño para ella. Buscamos, lejos de eso, que la vida nacional entre en un periodo de serena normalidad, lo que no podrá suceder en tanto nos veamos precisados a registrar sucesos como los que estos días manchan de sangre las páginas de los periódicos y allá, en los pueblos remotos, llenan de desesperación los hogares proletarios.

Los que encerrándose en un sectarismo feroz calculen que un estado de cosas semejante puede prolongarse indefinidamente es que no alcanzan a ver todo el peligro que ello encierra. Avisamos lealmente de ese peligro a las clases conservadoras, a los restos flotantes de un caciquismo tanto más violento cuanto que se siente morir. La serenidad, repetimos para ellas, no es indiferencia ni desgana; esta serenidad de hoy, radiada a la España proletaria y socialista desde aquí, de la que nadie sin incumplir con su deber se podrá evadir, es la afirmación más solemne de permanecer en guardia contra todo ataque franco o sigiloso a la conquista del 14 de abril. Conquista, por otra parte, que no podremos considerar nuestra, aun habiendo contribuido a su triunfo, si se utiliza para realizar operaciones de castigo, por torpeza u omisión de las autoridades, contra los trabajadores.

Sitiada por los dos extremismos, igualmente peligrosos para los trabajadores, nuestra voz no pierde por ello su tono, bien convencidos de estar en el lugar adecuado. Y esa voz, forzosamente sobria, pide, a todos serenidad. Todo el mundo en su puesto; pero todos dominando sus emociones, tascando el freno... Serenidad. Si con un criterio infantil de la rebeldía se nos quita hoy la razón, mañana, vencido este momento, habrá de sernos concedida sin reserva. Al tiempo.

JAMONES :-

Serrano y del País, Montanches, Lugués y Asturianos. ---

A PRECIOS BARATÍSIMOS

Casa DÍAZ

=: Zocodover, 46



Dos notas importantes.

La Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista ante la actuación de la fuerza pública.

La de la Unión General de Trabajadores. :- :-

Hé aquí la nota facilitada por la Unión General de Trabajadores:

«La Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores ha examinado en su reunión de hoy la situación social

creada en el país a causa de los repetidos sucesos que vienen desarrollándose con la intervención de la guardia civil en los conflictos obreros. Y de este examen, hecho con toda serenidad, llega a la conclusión de que no han cambiado los métodos y las actuaciones en materia social con la proclamación de la República, sobre todo en las intervenciones de la guardia civil.

No quiere esta Comisión ejecutiva hacer responsables de los hechos acaecidos a institución alguna corporativamente; pero tampoco puede silenciar su desagrado frente a los sucesos violentos que con excesiva frecuencia se vienen produciendo, causando víctimas entre los trabajadores. La clase obrera de nuestro país contribuyó a hacer la revolución y no puede pagarse su sacrificio generoso con ingratitudes. Los sucesos de Castilblanco, dolorosos, impresionantes, tienen estremecida a la opinión. Nosotros vivimos tan intensamente como el que más los momentos de amargura que embargan el alma nacional, y, sin reponernos de la dolorosa impresión que aquellos sucesos nos han producido, nos sorprenden los de ahora en Arnedo, no menos impresionantes que los de Castilblanco. Para los espíritus generosos no puede haber diferencias por la condición de las víctimas. El mismo dolor debe sentirse en el caso de Castilblanco que en el de Arnedo. Allí fueron guardias civiles los muertos; en Arnedo han sido obreros, mujeres y niños. Pero la autoridad tiene que ser ecuaníme y serena en su actuación; tiene el deber de garantizar la vida de los ciudadanos y carece de derecho a quitársela. Es necesario darse cuenta de que los problemas sociales no pueden resolverse con balas de fusil. Al pueblo que tiene hambre es necesario darle pan.

La Unión General de Trabajadores, aun cuando sus enemigos pretendan lo contrario, tiene demostrado ante la opinión pública ser enemiga a la violencia y al desorden. Son igualmente evidentes sus fervorosos sentimientos de defensa de la República; pero todo ello está condicionado al respeto y a la consideración que los poderes del Estado rindan a las masas obreras. No se puede dejar de tener en cuenta que existe un problema agudo de pobreza y miseria en el país y que es necesario resolverlo. Y no es manera de conseguirlo movilizar la fuerza pública contra los trabajadores. La burguesía del campo y de la ciudad tiene el deber de darse cuenta del estado de estos problemas y no agudizar su gravedad. Lo ocurrido en Arnedo tiene su motivación principal en la negativa de los patronos a cumplir la sentencia de un Jurado mixto que había dado la

razón a los obreros. Si se hubiera procedido con energía contra estos patronos, obligándoles a acatar la ley, se hubiera evitado la tragedia triste y dolorosa que lamentamos.

No ha de ocultar esta Comisión ejecutiva que una gran parte de la responsabilidad de estos hechos corresponde a los gobernadores civiles de las provincias, muchos de los cuales, por incompetencia o sectarismo político, actúan parcialmente y producen situaciones difíciles que tienen luego consecuencias trágicas. Es necesario que los gobernadores tengan competencia, sean hombres de ética acreditada y que se olviden del interés del partido a que pertenecen mientras desempeñan el cargo.

Con las premisas que dejamos expuestas, alzamos nuestra voz ante el Poder público, la opinión y la clase trabajadora, para pedir al primero prudencia al utilizar la fuerza pública, decisión para resolver los problemas sociales que siembran de inquietud la vida nacional: a la opinión, serenidad y atención al juzgar los hechos, y a la masa organizada, firmeza unánime en los momentos difíciles porque pasamos. Ninguna organización obrera debe mover su fuerza aisladamente, sin previo consentimiento de los organismos nacionales. Por mucha importancia que tengan los problemas locales, no deben nunca anteponerse a los de carácter general. El éxito de las aspiraciones de nuestra clase depende de la unidad de su fuerza organizada y del acierto con que ésta se utilice.

Esperamos que el Poder público reflexionará ante nuestras serenas y ecuanímes manifestaciones. Frente a los hechos ocurridos demandamos justicia. Para lo futuro, ecuanimidad y prudencia, a fin de que no se repitan. Somos una fuerza perseverante y dispuesta a la defensa de la República; pero es necesario que ésta se muestre sensible y serena a la justicia que demandan los desheredados.

Madrid, 6 de enero de 1932.—Por la Comisión ejecutiva: El secretario tesorero, **Wenceslao Carrillo**.—V.º B.º.—El presidente, **Manuel Cordero**.

El Partido Socialista se solidariza con la nota de la Unión General. :-

He aquí la nota facilitada por el Partido Socialista:

«La Ejecutiva del Partido Socialista, reunida hoy, ha examinado la situación política en relación con los conflictos sociales, y concretamente con los sucesos desarrollados en los últimos días, sucesos que culminan en la tragedia del pueblo de Arnedo, que ha llevado, por sus proporciones y por su calidad, el estupor al ánimo de los españoles.

No quiere esta Comisión ejecutiva exponer ahora la impresión penosa, deprimente, que siente ante los sucesos a que aludimos. Únicamente, y como expresión de un propósito que es en ella un deber estricto, se limita a afirmar su absoluta solidaridad con la nota dada a la prensa por la Unión General de Trabajadores, cuyos puntos de vista suscribe por entero y de la cual son estas líneas ratificación resuelta y terminante.

Madrid, 6 de enero de 1932.—El secretario, **Manuel Albar**.—El presidente, **Remigio Cabello**.

CAFÉ-BAR TOLEDO Café exprés y Chocolates

Gran surtido en fiambres y mariscos.

ZOCODOVER, 54

Probad los cafés REY WAMBA

Codillos y Puntas de jamón
CASA DIAZ = = (Precios reducidos) =

Un gran acto socialista en proyecto

Como ya hemos anunciado, la Agrupación Socialista ha acordado celebrar un acto de propaganda en el Teatro de Rojas.

Se ha nombrado una comisión organizadora a estos efectos.

Se proponen los organizadores que tal acto tenga lugar el domingo 17 del presente mes; depende de los oradores que hayan de tomar parte.

Como en Toledo se carece de locales amplios, es necesario administrar bien las localidades, por lo cual conviene que los pueblos sobre todo, se apresuren a solicitar el número de éstas que precisen, pues aunque comprendemos que serán pocos los que puedan venir, no queremos que a última hora nos encontráramos con dificultades para colocarlos.

En el escenario se colocará las representaciones de las entidades socialistas, y en los palcos las banderas; por lo cual, los pueblos que manden representación deben traer la bandera sin mástil.

Se gestiona por nuestros diputados que venga una o dos compañeras, desde luego será invitada Regina García.

Al hacer demanda de localidades ha de expresarse si son par elementos femeninos o masculinos, al efecto de poder colocar a los femeninos en sitios de preferencia.

Garbanzos legítimos de Castilla

REGUILÓN

Cuatro Calles, 11 y Santo Tomé, 4



PRUEBAS AL CANTO

El asunto del Gobernador.

No hemos pedido al Gobernador actual de Toledo ni un favor, ni hemos visitado su despacho oficial ni una sola vez desde que tomó posesión.

Apelamos al testimonio del interesado.

Solicitamos muchas veces justicia, cosa a que tenemos derecho todo los ciudadanos.

Con todos los respetos y consideraciones que se merece toda autoridad.

Dispuso que para recibir comisiones habrían éstas de solicitarlo previamente y esperar a que se les citara.

Acudieron muchas a nosotros para que influyéramos cerca de su autoridad al objeto de que las recibiera por haber venido a Toledo ignorante de tal disposición, y nos negamos rotundamente

a ello, aun a trueque de producir descontento en nuestros amigos y siendo en muchos casos urgentes los asuntos que traían.

En contados casos nos limitamos a comunicarle la urgencia de determinadas situaciones por si estimaba él la necesidad de conocerlas personalmente, pero jamás pretendimos que quebrantara sus órdenes al extremo de que una ocasión de éstas dió lugar a que nos contestara en los términos que copiamos a continuación:

La circular que ordené insertar en el Boletín Oficial sobre procedimiento a emplear para la recepción de visitas, fué hecha exclusivamente con el deseo de atender como se merecen los asuntos de la provincia. Pero cuanto se trata de que un amigo recomienda a una comisión que por venir de él merece especial atención, soy el primero en reconocer la necesidad de la entrevista y por eso acojo con cariño las indicaciones de usted.

Pero como nosotros estimamos que este procedimiento no cuadra bien con el régimen democrático que es necesario imprimir en todas las costumbres del país, pues si para visitar a un gobernador es preciso la influencia de un amigo de éste, el que no cuente con esa amistad, se eternizará en el antedespacho mientras van pasando los apadrinados, no hemos aceptado nunca el salvo-conducto ofrecido.

Y así estamos facultados en todo momento para hablar con independencia y protestar de casos como el siguiente:

Un alcalde, desde nuestra propia redacción, solicita por teléfono una entrevista urgente por tener un conflicto en el pueblo de su presidencia, es decir, una autoridad solicita audiencia de otra superior para tratar asuntos que no admiten espera, y se le contesta que no puede recibirse hasta dos o tres días después; pero momentos después se presenta en el Gobierno una comisión de caciques del mismo pueblo, e inmediatamente son recibidos. Como llevan asuntos idénticos, el Gobernador manda buscar al Alcalde a quien acaba de negar la entrevista para complacer a los caciques.

Esto como todo lo que digamos, se puede demostrar en todo momento.

Otro caso histórico:

Una comisión de Val de Santo Domingo, compuesta por patronos y obreros, discuten ante el Gobernador el incumplimiento de un contrato de trabajo debidamente firmado por ambas partes, y al lamentarse uno de los obreros de que se niegan a cumplir lo pactado porque son socialistas, el Gobernador le dice al obrero:

—¿Y a usted qué le interesa el socialismo; si usted no va a ser diputado ni ministro? Se hacen ustedes víctimas para que otros se aprovechen y se chupen las pesetas....

Con gran regocijo se reían los patronos al oír discurrir así a un Gobernador de la nueva república española, entre los que se hallaba el Sr. Leyún.

¿Tenemos motivos para retirar toda relación oficial entre las organizaciones socialistas y este Gobernador?

Además, a esta posición nos han llevado las organizaciones de la provincia con sus apremiantes reclamaciones, pues hay muchas que han venido a Toledo infinidad de veces hasta agotar los fondos de sus cajas sin conseguir absolutamente nada a pesar de las buenas palabras y de las promesas incumplidas del Gobernador.

Y para terminar, ponemos de relieve el caso significativo de que los caciques de la provincia elogian sin reservas al actual Gobernador oivil.

Es un síntoma... ..

Casa DÍAZ

=: La que más barato vende todos los productos de cerdo.



Romance efímero.

El último discurso.

¿Don Melquiades?

Lejanas sonoridades

con su poco de chin, chin.

¡A mí, Prim!

Oratoria

de la que pasó a la Historia.

Ya don Melquiades, bien mío,

se hizo pío.

El ave aquella canora

que de heterodoxa otrora

presumía,

ya no pía.

Hoy canta la letanía,

hoy se escapa

cabe el papa,

cabe el credo;

hoy ya evoca a Recaredo

—siglo sexto—. Tú verás

si se habrá echado hacia atrás...

Don Melquiades, trovador

platónico del Poder,

con la misma aria de amor

hoy que ayer.

En tan ideal cortejo

se hizo viejo

don Melquiades.

¡Y aún habla de realidades!

Realidades... Y es verdad; en rigor, defendió la propiedad, que es la realidad mayor.

Don Melquiades, ¡qué puesto de antigüedades!, tuvo al fin de su oración una gran satisfacción: ¡coincidió con Bergamín!

Coincidencia que en sí lleva su sanción. ¡Mirad si habrá sido nueva —y bonita— la oración!

JORGE MOYA.

Quien no conoce el Café LOS NIÑOS no conoce el mejorcafé



Nuestra posición ante

la confección de los presupuestos

Quienes se han enojado con nosotros porque no hemos votado aumentos de sueldo, han sido injustos, pues nuestra misión al aceptar la representación del pueblo no es servir intereses particulares, por respetables y legítimos que sean, sino administrar con escrupulo la hacienda municipal.

No se nos puede pedir que hagamos el milagro del pan y los peces; lo que se nos da es lo que únicamente podemos distribuir.

Y es una inconsciencia rayana o un egoísmo inadmisibles el pretender que se repartiese generosamente un dinero que no existe en las arcas municipales.

Por un lado las voces del contribuyente que clama contra mayores cargas porque se declara impotente para soportar las que ya gravitan sobre sus hombros, y por otro las demandas de aquellos que materialmente les es imposible la vida con el mezquino sueldo o jornal que disfrutan; pero sobre estos lamentos nos abruman los que no tienen nada, ni poco ni mucho.

¿Qué hubieran hecho en nuestro caso los que aspiraban a obtener mejoras económicas?

Es poco razonable, poco equitativo, el sistema que tienen muchos de apreciar los asuntos en estos momentos; hay quien dice que no corresponde a ellos meditar sobre la solución de tan críticas soluciones, que se les aumente su retribución y allá quienes cargaron con la misión de administrar, y eso es sencillamente una insensatez.

Cuando se trata de conquistar plazas

— GUTIÉRREZ — TOLEDO

:- :- FABRICA DE RASILLA Y LADRILLO HUECO :- :- LADRILLO ITALIANO :- FROGA :- BALDOSA :- TEJAS

FABRICA: Paseo de la Rosa, teléfono 557. — OFICINA: Alfileritos, 6, teléfono 730

TODO ESTE MATERIAL SE ELABORA POR PROCEDIMIENTOS MODERNOS HACIÉNDOSE SU COCCIÓN EN HORNO HOFFMANN, DE FUEGO CONTINUO

HOTEL IMPERIAL

Calentamiento central en todas las habitaciones.

ESPLENDIDO COMEDOR

INTERPRETES Y COCHE A TODOS LOS TRENES

Carlos V, 7 (antes Cuesta del Alcázar).

Teléfono 8.—TOLEDO

Antes de hacer sus compras visiten las Casas REGUILÓN Cuatro Calles, 11 y Santo Tomé, 4

BAR ORIENTAL

Cafés, licores y aperitivos.

Especialidad en vermouth.

= 3, CALLE NUEVA, 3 =

“EL PLATANAR AMBULANTE,”

FYFFES Plátano enorme, aromático y exquisito.

FYFFES Campeón de Europa.

FYFFES Sólo en las buenas fruterías, hoteles, restaurantes y cabarets.

Venta exclusiva en Toledo:

FELIPE RAMOS

AVISOS:

PASCUALES, 4

Probad los cafés REY WAMBAA

Codillos y puntas de jamón
CASA DIAZ = = (Precios reducidos). =

en los centros oficiales no se titubea ante lo mezquino de los sueldos que se anuncian y se nos acusa con recomendaciones para obtenerlos; pero en cuanto se tiene el nombramiento en el bolsillo ya no hay más preocupación que conquistar aumentos y criticar a aquellos a quienes se imploró, como merced, el voto para el ingreso.

Pero se dan muchos casos en que los que se lamentan de su precaria situación son precisamente los que contribuyen, con su negligencia en el cumplimiento del deber, a que los ingresos se aminoren porque ciertamente que no corre parejas la demanda de reivindicaciones con la solicitud de más trabajo compensador de aquéllos. Claro que estos juicios son genéricos y no se refieren a la totalidad ni a la mayoría de los funcionarios pero responden a realidades que los interesados recogerán en su fuero interno.

No es patriótico lanzarse a la demanda de mejoras sin reparar en la situación general porque atravesamos; esa es una herencia fatal que nos dejó el régimen derrocado, y el *sanparami* hay que irlo desterrando de nuestras costumbres; se impone un espíritu de sacrificio en todos si hemos de encauzar la vida nacional.

Conviene, pues, hacer constar que a nosotros no puede coaccionarnos la amistad, ni el agradecimiento de atenciones o favores recibidos en el terreno particular, en torno al cumplimiento del deber en los cargos públicos.

El que corresponda a atenciones o favores particulares con los fondos comunales, ni es administrador digno ni tiene derecho a ostentar ninguna representación. Si este procedimiento fué práctica habitual en los anteriores regímenes, nosotros estamos dispuestos a corregir esas inmorales, pero sobre todo a no practicarlas.

Pueden enojarse o no los que se consideran perjudicados con esta táctica, pero lo que sí afirmamos es que su enojo nos servirá de estímulo y acicate para seguir procediendo como lo hicimos y de lo que no nos acusa nuestra conciencia.

Y además declaramos que somos insensibles a las mordeduras de los desechados e incomprensivos.

Tenemos un deber que cumplir y no faltaremos a él a pesar de los pesares.

Para nosotros sería mucho más grato y satisfactorio poder complacer a todos los que con innegable justicia piden mejoras, pero el deber nos coloca en el duro trance de aparecer como inconsecuentes con nuestros propios amigos, pero si no se nos da dinero mal podremos repartirlo.



Agrupación Socialista Toledana

Para el domingo próximo se convoca a asamblea extraordinaria, a las once de la mañana, en el domicilio social, Recoletos, 4.

Se advierte que si pasados los treinta minutos de cortesía, no hubiera mayoría absoluta de afiliados, quedará suspendida hasta nueva citación.

**

Se ruega asimismo a todos los afiliados al partido socialista, que se pasen

¿Queréis comprar bien y barato? Visitad la
Casa ORTIZ Comercio, 66 - TOLEDO
 La más surtida en Sombreros, Gorras y Boinas.—Maletas y Artículos para fumador.—Géneros de punto para Foot-Ball y Deportes.—Guantes y Efectos Militares.
 NOTA.—Durante este mes de PASCUAS, presentando este anuncio, descontaré el 5 por 100 de los precios marcados en los artículos, en las compras al contado.
Pida el regalito de Pascua una vez efectua la su compra.

por el domicilio social para que examinen un interesante documento que hay sobre la mesa, para conocimiento general, debiendo cumplir este requisito cuanto antes.

Las horas en que pueden acudir son todas las del día y de siete a ocho por la noche.

**

Advertimos a los camaradas de la provincia que la cuota extraordinaria acordada para atender a los gastos del mitin que se proyecta celebrar, sólo se refiere a los afiliados a la Agrupación de Toledo y no a los pueblo.

Decimos esto porque algunos correccionarios de la provincia habian entendido que la cuota era de carácter provincial.

«La Soledad»
Antigua Funeraria
 Hijo de Benito San Román.
 Los Bécquer, 6.-TOLEDO-Teléfono 255
 Primera casa en toda clase de servicios, establecida el año 1847.
 ARCAS
 FERETROS
 CORONAS

Torneo infantil de Fútbol.

Con el fin de fomentar la afición al fútbol entre la juventud de esta localidad, la Sociedad Deportiva TOLEDO F. C., organiza una competición entre equipos infantiles de esta capital, que se titulará *Torneo infantil de Fútbol*.

Esta competición dará comienzo el día 7 de febrero del presente año, empezando los partidos a las dos y media de la tarde.

Las Sociedades y equipos que deseen inscribirse para jugar el *Torneo*, lo harán por escrito dirigido al Presidente del TOLEDO F. C., cuyo domicilio social se encuentra en la calle Núñez de Arce, número 8. En dicho escrito harán constar el nombre de la Sociedad que se inscribe, colores que ostentará en los partidos del *Torneo*; el equipo y nombres y apellidos de los jugadores que han de intervenir por cada Sociedad, que no han de ser más de 18, haciendo constar también

en dicho escrito la edad exacta de los mismos, que ha de ser de quince a dieciocho años, siendo responsable la Sociedad que presente algún jugador cuya edad sea menor o mayor que las citadas, pues en caso de que se averiguara falsedad, la Sociedad por la que haya intervenido el jugador, perderá los puntos.

El *Torneo* se jugará a dos vueltas o a cuatro, según sea el número de Sociedades inscritas y será por puntuación, dándose dos puntos al equipo que gané el partido, uno a cada uno de los que empaten, y cero al que pierda, proclamándose *Campeón Infantil* al final de la competición, al que tenga mayor número de puntos. En caso de empate entre dos equipos, se resolverá por el goal average.

En dicho *Torneo* se adjudicará al equipo vencedor, una copa o trofeo y once medallas. La copa o trofeo para la Sociedad a que pertenezca el equipo y las medallas, para los once jugadores que hayan intervenido en el partido.

El sorteo para la confección del Calendario y nombramiento de Arbitros que han de juzgar los encuentros, se efectuará en el citado domicilio social de la Sociedad TOLEDO F. C., presidido por un Directivo de la misma y a presencia de un Delegado de cada una de las que intervengan.

En el escrito de inscripción, se hará constar también el domicilio donde ha de dirigirse la correspondencia, terminado el plazo de inscripciones el día 31 de enero a las nueve de la noche, no admitiéndose a ninguna Sociedad que lo solicite después de esa hora.

LA JUNTA DIRECTIVA DEL TOLEDO F. C.

Si necesita comprar **MUEBLES** vea los grandes surtidos que presenta

MONTES-Belén, 5, 7 y 8



Aclaración.

Hemos visto en «El Socialista» del día 6 una información sobre noticias de Vallecas, en la que se dice que al dar conocimiento nuestro camarada Amós Acevo, alcalde de aquel pueblo, a las autoridades superiores, de la situación angustiosa en que se encuentran los obreros, le contestaron que cuánta fuerza le mandaban. Y enterados por nuestro Diputado Domingo Alonso, que ha hablado con Acevo y el Gobernador de Madrid, ha sido sin duda una equivocación de nuestro colega «El Socialista». Valgan estas líneas de rectificación a la información referida.

Cómo laboran los socialistas

Nuestro camarada Dr. Pascua, al frente de la Dirección general de Sanidad, está verificando una labor admirable. Principalmente en lo que respecta a la lucha antituberculosa.

He aquí una prueba en la siguiente información.

«Obras antituberculosas en ejecución (iniciadas desde el mes de junio).

Creación de cinco Dispensarios antituberculosos, dependientes y sostenidos totalmente por la Dirección general de Sanidad, en:

- Salamanca (próximo a funcionar), Dispensario central.
- Zaragoza (próximo a funcionar), Dispensario central.
- Torrelavega (Santander).
- Santander (capital), Dispensario central (en construcción).
- Valencia, Dispensario central (en construcción).

Centros de hospitalización.

Un Hospital-Sanatorio y Dispensario anejo para 100 enfermos tuberculosos pulmonares en Carabanchel Bajo. Se empezará la construcción en el presente año.

En este mes se pondrá en funciones un Sanatorio para tuberculosos, construido en la provincia de Guadalajara, capaz para 25 enfermos, y que, por no disponer de fondos para su sostenimiento la Comisión gestora de Lucha Antituberculosa, no había sido inaugurado, y que será sostenido por la Dirección general de Sanidad.

Un Sanatorio construido en la provincia de Sevilla (El Tomillar), que ha sido clausurado por no disponer de medios económicos la Comisión gestora de Lucha Antituberculosa de Sevilla, será puesto rápidamente en funciones por la Dirección general de Sanidad, capaz para 40 enfermos.

Banco de Ahorro y Construcción

Sociedad Cooperativa de Crédito.

Sometida a la Inspección directa y permanente del Estado, según R. O. de 5-8-1926.

Juan Bravo, 81 (edificio de su propiedad)

M A D R I D

Capital suscrito 111 000.000 ptas
 Número de socios hasta el día de la fecha, 91.779

Construye casas y compra fincas rústicas a sus asociados, con sólo aportar el 25 por 100 de su valor. Treinta años de plazo para amortizar el capital prestado, estando los asociados durante ese tiempo exentos de toda clase de contribuciones e impuestos (R. D. 2-11-1928). Cuentas individuales al 6 por 100

FINCAS rústicas entregadas, 148
 CASAS construidas, 324
 Valor de las primeras, 906.053,74 pesetas.
 Valor de las segundas, 6.442.431,64

Barriada de San Servando del BANCO de A. y C.

Se alquilan y venden casas con agua y luz, a 20, 25 y 35 pesetas mensuales. Facilidades para su adquisición. — Para informarnos, acudid al

Delegado Provincial

Santiago Cirugeda Gayoso
 Cuerta de Pajaritos, 8.—Toledo.

CLÍNICA DENTAL HERMANOS GOZALVO

Calle de las Ármes, núm. 4.-Toledo
 (junto a la Posada de Santa Clara)

Dentista de la Academia de Infantería y del Colegio de Huérfanos.

CONSULTA:

Martes, Jueves, Sábados y Domingos, de 10 a 1 y de 3 a 7

Consult. en Madrid: Calle Marqués de Valdeiglesias (antes Torres), núm. 1. Edificio de Gran Peña, esquina a la Gran Vía

Consultorio Clínica operatoria. — RAYOS X

DR. GARCÍA CAPPÀ CUESTA DE LOS PASCUALES, 8
 TOLEDO—TELEFONO 210

CONSULTA de enfermedades de la vista, garganta, nariz y oído, cirugía general a cargo del DR. GARCIA CAPPÀ, del Hospital de la Princesa y de la Policlínica del Dr. Cervera.

Martes y Viernes, de once a una y de tres a cinco.

Para enfermos en tratamiento, todos los días, de doce a una, a cargo de los practicantes. EN MADRID todos los días restantes de dos a cuatro; Santa María, 6, principal.

Probad los cafés REY WAMBÀ

Codillos y puntas de jamón
CASA DIAZ = = (Precios reducidos.) =

Venta del Circo Romano.
CASA DE PATRO
 Especialidad: Perdices estofadas
 4,50 ptas. una.
 Teléfono — 74. Toledo.

HERALDO TOLEDANO

PERIODICO BISEMANAL SOCIALISTA

CHOCOLATES «ELGORRIAGA»
 Si no lo ha probado, hágalo; es el mejor
 Venta exclusiva en Toledo
REGULÓN
 Cuatro Calles, 11 y Santo Tomé, 4

Instalación de un Hospital, capaz para 20 enfermos, en Talavera de la Reina, con un Dispensario antituberculoso anejo a dicho centro de hospitalización.

La Dirección general de Sanidad se ha hecho cargo, para su rápida terminación, del Sanatorio de Sierra Espuña (Murcia), capaz para 100 enfermos, el cual ha sido cedido por el Patronato que empezó su construcción y que será transformado en un Sanatorio Nacional.

Se ha empezado la construcción de un Preventorio infantil, capaz para 120 plazas, en la sierra de Gredos, en El Piernal (Cáceres).

En este mes se comenzarán las obras de otro Preventorio infantil, capaz para 50 plazas, en la sierra de Aracena (Huelva).

Se ha ampliado en 50 el número de plazas del Preventorio infantil del Guadarrama, en el cual se está ya construyendo un Dispensario infantil y Gota de Leche, con el fin de dentro de cuatro meses iniciar la obra de prevención de niños de cero a tres años, colocando 100 de ellos, comprendidos en dichos límites de edad, en los pueblos de Guadarrama, Collado Mediano y Molinos, en familias de campesinos y que estarán bajo la inmediata vigilancia del Dispensario y Gota de Leche del Preventorio infantil del Guadarrama.

Será la primera organización de prevención antituberculosa infantil de este género en España, de grandes resultados en otros países, y que sucesivamente iremos extendiendo en las proximidades de los otros Preventorios.

Ampliación del número de plazas en el Preventorio de San Rafael (Segovia), en el cual se tienen permanentemente 115 niños de uno u otro sexo, mientras que antes solamente se tenían 30 a 40 niños en los meses de invierno.

Aparte de esto, la Dirección general de Sanidad tiene en estos días un vasto plan para el próximo año: instalación de Dispensarios en toda España, así como la construcción de centros de hospitalización para tuberculosos que permitan establecer un eficaz plan de lucha antituberculosa en todo el país, y del que tan necesitados estamos.»

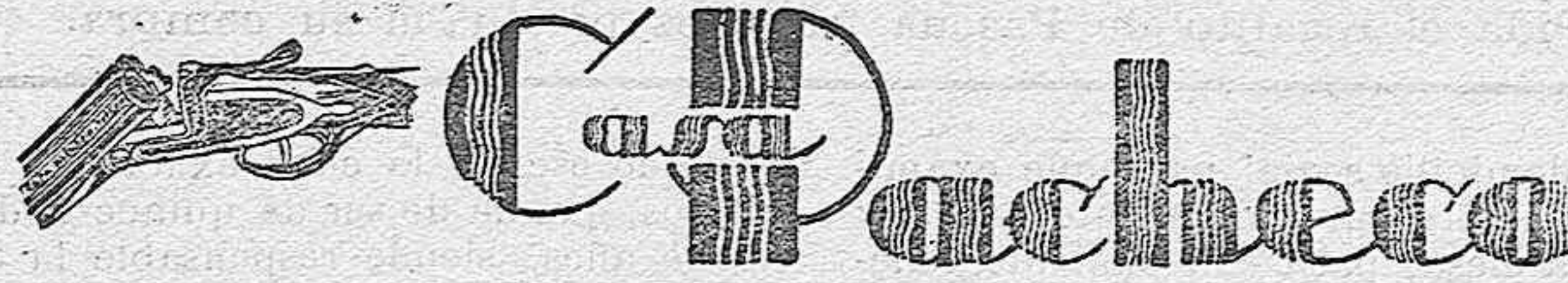
Cabeza de cerdo..... 1,00 ptas. kilo.
 Pies y manos de id.... 1,50 » »
 Espinazo de id..... 1,75 » »

Casa DÍAZ

Tocino a 1,50, 2,00 y 2,50 ptas. kilo

ARMERÍA
 CAZA Y PESCA

REPARACIONES DE ARMAS



CERVANTES, N.º 15
 TOLEDO =

No comprar sin antes visitar esta casa.

Venta del Circo Romano

JUNTO AL CAMPO ESCOLAR

DEL COCINERO PATROCINIO SÁNCHEZ

Esmerado servicio por cubiertos y a la carta.
 Pepitos especiales. | | | | Patata inglesa.
 Especialidad en Perdices, Pollos y Paellas.
 | | | Vinos de las mejores marcas. | | |

Se sirven bodas y banquetes. -.- Comedores independientes.
 TELÉFONO 74 | | | | | TOLEDO

LA INQUIETUD DE CADA HORA

El verdadero enemigo de todos

Los periódicos reaccionarios no desaproveen la ocasión de proseguir su campaña perturbadora. Ahora son los cadáveres de los guardias de Castilblanco los que alzan como bandera de sus rugidos derrotistas.

Si nosotros nos dejáramos llevar del mismo impulso fratricida que los enemigos del orden, podríamos a nuestra vez esgrimir a los muertos de Arnedo, que son más. Para aguzar el odio, para agitar las pasiones en forma parecida a como lo vienen haciendo el «A B C», «El Debate», «La Nación» y demás órganos de la desdichada obstinación monárquica, disponemos de cadáveres de hombres, de mujeres y de niños. Renunciamos, no obstante, a tan vituperable sistema, y haciendo nuestra la aflicción de las madres, de los hijos y de los hermanos de todas las víctimas—pues que todas son gentes del pueblo y, por lo tanto, hermanos nuestros—, sólo quisiéramos que el dolor presente hiciera el milagro de que en las inteligencias y en los corazones floreciese tan sólo un anhelo de justicia, precursor del sentimiento fraternal que a todos los españoles nos una en un futuro próximo en estrecho lazo.

Tenemos traspasada el alma ante la contemplación de tanta tragedia, de tanta sangre derramada baldamente. Miles de camaradas nuestros tienen que acudir a toda su fuerza reflexiva para impedir que la fibrilla justiciera que se agita en el pecho de cada uno no les haga estallar en desgarradores gritos de indignación. Pero sabemos entregarnos a la pena sin perder el sentido ecuménico

de nuestros anhelos y nuestros ideales, y deseamos fervientemente que estos instantes trágicos no se prolonguen. Sólo queremos advertir a los que ven en estas agitaciones el posible triunfo de sus inconfesables propósitos, que los hombres a quienes estos días lanza a la lucha la ambición ciega del capitalismo, que no se resigna a perder ni un átomo de sus insultantes prerrogativas, pueden, en un instante de serenidad, darse cuenta de que unos y otros son víctimas de la sevicia jesuítica de un enemigo común, y entonces aumen su viril energía para ir en contra del verdugo de todos. Y puede que ese momento no tarde mucho.

JOSÉ MARÍA AGUIRRE



La voz de los pueblos rurales.

Son tantas las injusticias que se cometen en los pueblos de esta provincia de Toledo, que no sabemos por dónde empezar a relatar los atropellos y vejaciones que sufren los trabajadores, sobre todo los que pertenecen a una sociedad de resistencia, y más si se significa socialista. Cada día que pasa recibimos noticias alarmantes del modo que tienen de conducirse las autoridades allí, donde todavía se tomaron el mando por el odioso artículo 29 de la ley electoral,



Nutridas colecciones editadas especialmente para bibliotecas infantiles.

Condiciones máximas de economía.

que ya debía estar sepultada donde está su autor, de triste memoria. En pueblos como Cobeja, donde la autoridad y los caciques están aleccionados y capitaneados por un republicano al que en mal hora le dimos los votos los socialistas. No hay bolsa de trabajo; a los obreros de la localidad se les considera como a seres de raza inferior: con salarios irrisorios, y sin embargo, los tratan de revolucionarios; ¡quizá si lo hubieran practicado no abusarían los caciques tanto de estos sumisos obreros!

En Ciruelos, otro pueblo que, con haber dos Concejales socialistas, no han querido los señores que tienen mayoría en el Municipio que se celebren, en lo que llevamos de régimen republicano, más que cuatro sesiones, han pedido estos compañeros las cuentas de la Corporación, y les contesta el Alcalde y Secretario que ellos no son quién para exigirlos; han presentado dos denuncias de estos abusos al Gobernador, y se ha hecho el sordo. ¡Claro, si lo hubieran denunciado los llamados radicales, habría mandado al delegado que fué a Navahermosa y Villa de Don Fadrique, a Novés y a Pueblanueva!

Pero con todos estos atropellos realizados por caciques y autoridades traidores al régimen republicano, ¡trabajadores de la provincia de Toledo!, no arrojarse ante tantas injusticias como practican los monárquicos y upetistas con gorro frigio, que con la unión viene la fuerza de la razón, que se abre paso. ¡Viva la unión!

E. G.

SANGRÍAS SUELTAS

El Diputado radical por Badajoz dijo en el Congreso que había varios socialistas enchufados en el Ministerio del Trabajo.

El camarada Saborit emplazó al impostor para que probara su aserto, y no pudiéndolo hacer, replicó que al menos uno andaba haciendo gestiones para conseguir una plaza en el susodicho Ministerio.

El Ministro reclamó pruebas de esto y tampoco las pudo aportar,

Así se escribe la historia de.... los enchufes.

Correspondencia particular.

Mocejón.—Entregados los dos escritos que nos fueron remitidos para los Ministros de Gobernación y Trabajo.

Burujón.—Fijarse en el matasellos que lleva la fecha en que se deposita la carta, y comprobarla con la en que se os entrega, y si comprobáis el retraso, comunicárnoslo para hacer la reclamación.

Sin igual
 Café LOS NIÑOS
 Tueste diario.

TOLEDO
 IMP. DE A. MEDINA (SUC. DE J. PELÁEZ)

Almacenes MONTES

Mercería, Paquetería y Perfumería al por mayor y detall.

TEJIDOS Y MUEBLES

DE TODAS CLASES Y PRECIOS

VER EXPOSICIONES DE ARTICULOS LOS DOMINGOS

BELÉN, 5, 7 Y 8 = TOLEDO = TELF. 548

DEPOSITO DE MUEBLES: PLATA

NUEVA FERRETERÍA

de

Vicente Moreno

BELEN, 10. — TOLEDO

Batería de cocina, Quincalla, Herramientas, Clavazón, etc.

El Café LOS NIÑOS
 se tuesta diariamente en
 Toledo, Cristo de la Luz, 33
 Rafael Jiménez

Probad los cafés REY WAMBAA

Codillos y puntas de jamón
CASA DIAZ = = (Precios reducidos) =